

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'75 pta.  
Un trimestre. . . . . 5 »  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5'75 »  
Extranjero, trimestre. . . . . 10 »  
Número suelto. . . . . 0'10 »  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no procediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 23 DE MARZO DE 1897

NUM. 3.269

### TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

### PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

#### EL LIBERAL

MARTES 23 de Marzo de 1897

#### RECORTES

Como no parece sino que la campaña emprendida por *La Unión Democrática* sobre materia colonial tenga por exclusivo objeto el de contestar indirectamente á un modestísimo pero sincero trabajo nuestro, vamos á recoger algunos recortes á fin de que nuestra réplica fundada en opiniones ajenas no pueda recusarse como apasionada defensa de teorías por nosotros sustentadas.

La *Correspondencia de Alicante* juzgando uno de los artículos que constituyen la campaña de que hablamos, se expresó en los términos siguientes:

«Nuestro querido colega *La Unión Democrática*, publica en su número de hoy un notable artículo de su ilustrado director D. Rafael Sevilla Linares, titulado «Por la patria».

El trabajo del Sr. Sevilla ha llamado muchísimo la atención, por la profundidad de los conceptos que se exponen así como por la corrección de estilo y sentimientos patrióticos que en él dominan, habiendo merecido muchos elogios de todas las personas.

A fuer de imparciales, no podemos menos de enviar nuestra enhorabuena al Sr. Sevilla por su razonable artículo que le acredita una vez más de notable y castizo escritor.»

Al leer lo que antecede, abrimos el número de *La Unión Democrática* del jueves 18 del actual, y en su primera plana bajo el epígrafe «Por la patria» comienza un trabajo del que cortamos lo siguiente:

«El amor á la patria y al hogar es un instinto; existe latente la naturaleza. La fiera defendiendo su guarida hasta morir; la horda de la Polinesia sucumbiendo defendiendo con desesperación sus patrios lares.

El amor y el valor por la patria acrecen á medida que progresa la civilización. Un puñado de españoles conquistaron en el siglo xv

todo un mundo, y hoy, toda una legión brillante de europeos, apenas pueden dar un paso en el antiguo y desolado imperio de Motezuma. Los tristes moradores de los desiertos de Golu y de los oasis del Africa, no conocen el amor á la patria como los héroes de la mártir Polonia, cuyos hijos combatieron al grito de patria.

Más abajo dice: «Con ser España la nación de la moderna Europa que al descubrir y colonizar países se ha inspirado más y mejor que otra alguna en humanitarias miras: con ser la nación que en la exuberancia de sus fuerzas más supo acomodarse á los espontáneos arranques de su nobilísimo carácter y al espíritu liberal y levantado que sirvió de criterio á la antigua Grecia para el establecimiento de sus colonias, es, sin embargo, la nación que menos fruto ha reportado de ellas, aunque no la que menos ha contribuido á su emancipación y á sus progresos.»

Hablando despues de las leyes de Indias escribe:

«En esas disposiciones resulta el deseo de conservar con esquisito cuidado la raza solariega y de ir la civilizando por medio de la cabal enseñanza de artes y ciencias. Se advierte así mismo el conato en favorecer y fomentar todos los ramos de industria propia de aquellos países, suministrando á sus naturales todos los medios y elementos necesarios al efecto, de los cuales venían careciendo.»

Entre esos elementos es preciso señalar el sentimiento humanitario que impulsó al padre Las Casas á introducir en América el trabajo del negro como más enérgico y resistente que el indígena; así nacieron la esclavitud de la edad media, y la infame trata de negros; es un detalle que olvidó el Sr. Sevilla.

La *Federación*, en su número del domingo, escribe:

«El Sr. Sevilla, autor del artículo «Por la patria», publicado en las columnas de *La Unión Democrática*, no desconoce, no puede desconocer nuestra historia en el continente americano, y esta afirmación nuestra la robustece el criterio expuesto por el mismo escritor en dicho artículo, al hacer constar que «España es

la que menos ha contribuido á la emancipación y progreso de sus colonias.»

Pues si esto es evidente, si esto se considera como rigurosamente exacto, no comprendemos las humanitarias miras de nuestra patria.

Recuerde el Sr. Sevilla, que á América no fuimos solo á civilizar á sus habitantes, sino á conquistarla, empleando para ellos medios crueles é inhumanos, como podrá leer en el padre Las Casas, autor de las célebres Memorias y folletos sobre los bárbaros y crueles abusos ejercidos por los españoles en la raza indígena; recuerde el Sr. Sevilla el recibimiento que los naturales de Méjico dispensaron á Hernán Cortés, y el fin trágico de estas aventuras; recuerde el Sr. Sevilla que por leyes españolas creamos en América la esclavitud, y sobre todo no olvide la debilidad y la pobreza que aquellas guerras nos trajeron juntamente con la aversión al trabajo y la simpatía á la holganza que crearon aquí.

Gloria á España dieron, sin duda alguna, el descubrimiento y la conquista, pero hay que tener presente también el grado de decadencia que alcanzó la industria, la pobreza de la agricultura y el escaso ejercicio de las artes.»

En el segundo tomo, parte segunda, capítulo segundo, del libro de M. Scherer, versión española. Madrid, 1878, página 159 y siguientes, leemos:

«Difícil empresa es escribir la historia del comercio de los españoles; la ejecución será siempre inferior á nuestro deseo, pues si por sus descubrimientos y sus colonias este pueblo tuvo una gran representación en la historia del comercio universal y engrandeció inmensamente sus dominios, él mismo se retiró con muy poco provecho, y su participación en aquél ha sido mucho más pasiva que activa. Su carácter excluye las cualidades indispensables al comerciante, porque los españoles, á semejanza de los romanos antiguos, desprecian todas las ocupaciones que más íntimamente se relacionan con el comercio y con la industria. La gloria militar, la conquista, una orgullosa independencia y el avasallamiento de los vencidos, á quienes obligan á ejecutar todos los trabajos reputados á sus ojos como viles; he aquí los objetos de sus esfuerzos y los móviles de su conducta.»

«Después de una prolongada lucha, el carácter español adquirió ese arrojo caballeresco y esa aventurera osadía que más tarde le ayudaron á conquistar un nuevo mundo; pero en cambio perdió la pacífica actividad del trabajo productor y el conocimiento de los puros é inagotables manantiales de la prosperidad pública.»

Como sumario de un hermoso capítulo, el tercero, escribe el autor lo que sigue:

«Estado de la Metrópoli.—Establecimiento de la monarquía absoluta.—El desorden en la Hacienda española.—Organización ejemplar de las corporaciones industriales.—Felipe II.—Su proyecto de una monarquía católica y absoluta.—Medios que empleó á este efecto.—Defección de los Países Bajos.—Espulsión de los moros bajo Felipe III.—La ruina de Europa bajo los últimos reyes de la casa de Austria.—El país despoblado y devastado.—Los bienes de la iglesia.—Los conventos y las fiestas.—

Los mayorazgos.—El privilegio de la Mesta.—Estado de las vías de comunicación.—Importación de granos del extranjero.—Ruina de todas las industrias.—Falta de brazos, de capitales y de primeras materias.—Edictos absurdos del Gobierno.—Prohibición de la exportación de productos fabricados en el país.—Caricatura del sistema mercantil.—Lujo estéril.—El comercio y la industria despreciados como indignos de la nobleza.—Los extranjeros ejercen los oficios y cultivan el suelo.—Sacrificios de todos los recursos del país.—Decadencia simultánea de la navegación, del comercio marítimo y de la pesca.—Sistema de impuestos.—Estado desesperado de la Hacienda.—Renta de la Cruzada.—Los últimos príncipes de la casa de Austria.»

El período histórico á que se refiere este sumario es el mismo durante el que se cubrieron de gloria los tercios de Flandes y de Italia.

Otro día haremos algunos recortes relativos á la influencia de las razas latina y anglosajona en el nuevo mundo.

Por hoy basta.

#### ECOS POLITICOS

La agitación que la prensa viene señalando en el campo carlista es muchas veces revestida de proporciones verdaderamente fantásticas y que no podemos ni debemos atribuir sino á errores de información, que dan origen á verdaderas injusticias.

Solo de este modo puede explicarse la absurda noticia que ha venido rodando por las columnas de la prensa, y según la cual anteaer domingo debió celebrarse una reunión carlista en la finca denominada «Molino de Buades» próxima á Crevillente.

Con decir que esa finca es propiedad de nuestro queridísimo amigo, respetable y consecuente correligionario de toda la vida y dignísimo presidente del comité liberal de Crevillente, D. Manuel Magro, y con añadir que anteaer se verificó efectivamente en dicha finca una reunión íntima y de familia, á la que además de las de los señores Magro Lledó y Magro Candela, asistieron con sus familias liberales de tan probado abolengo como nuestros buenos amigos de Novelda D. Francisco Beresaluce y D. Luis Sala, y republicanos federales tan conocidos como nuestro particular y respetable amigo D. Juan Mas Dolz, nos parece ocioso explicar el verdadero carácter de la fiesta, limitándonos á esperar de la lealtad de nuestros colegas locales una aclaración que coloque en su verdadero puesto á liberales de tan buena cepa y tan probado abolengo como nuestros queridísimos amigos D. Manuel Magro é hijos, Beresaluce, y demás personas reunidas el domingo en el «Molino de Buades.»

Hemos hablado varias veces de los abusos de todas clases que bajo la dominación de los conservadores vienen obligados á sufrir los pueblos de la rica y laboriosa región de la Marina; ya saben nuestros lectores lo ocurrido en Denia con el contrato de las obras del puerto, en Jávea con la supresión del extraradio y en Villajoyosa con diversos hechos que *El Eco de la Marina* dice que no corresponden á la responsabilidad del alcalde, sino en cuanto éste ce-

#### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



#### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

#### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

80

PEPITA JIMENEZ

no viniese á pelear contra mí en el mismo santuario. La imagen de Pepita se me presenta en el alma. Es un espíritu quien hace guerra á mi espíritu; es la idea de su hermosura en toda su inmaterial pureza la que se me ofrece en el camino que guía al abismo profundo del alma donde Dios asiste, y me impide llegar á él.

No me obceco, con todo. Veo claro, distinguo, no me alucino. Por cima de esta inclinación espiritual que me arrastra hácia Pepita, está el amor de lo infinito y de lo eterno. Aunque yo me represente á Pepita como una idea, como una poesía, no deja de ser la idea, la poesía de algo finito, limitado, concreto, mientras que el amor de Dios y el concepto de Dios todo lo abarcan. Pero por más esfuerzo que hago, no acierto á revestir de una forma imaginaria ese concepto supremo, objeto de un afecto superiorísimo, para que lucho con la imagen, con el recuerdo de la verdad caduca y efímera que de continuo me atosiga. Fervorosamente pido al cielo que se despierte en mí la fuerza imaginativa y cree una semejanza, un símbolo de ese concepto que todo lo comprende, á fin de que absorba y ahogue la imagen, el recuerdo de esta mujer. Es vago, es oscuro, es indescribible, es como tiniebla profunda el más alto concepto, blanco de mi amor; mientras que ella se me presenta con determinados contornos, clara, evidente, luminosa, con la luz velada que resisten los ojos del espíritu, no luminosa con la otra luz intensísima que para los ojos del espíritu es como tinieblas.

Toda otra consideración, toda otra forma, no destruye

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

77

tando con la tía Casilda, y van también seis ó siete caballeros, que suelen jugar á juegos de prendas con las niñas. Como es natural, hay tres ó cuatro noviazgos.

La gente formal de la tertulia es la de siempre. Se compone, como si dijéramos, de los altos funcionarios: de mi padre, que es el cacique; del boticario, del médico, del escribano y del señor vicario.

Pepita juega al tresillo con mi padre, con el señor vicario y con algun otro.

Yo no sé de qué lado ponerme. Si me voy con la gente joven, estorbo con mi gravedad en sus juegos y enamoramientos. Si me voy con el estado mayor, tengo que hacer el papel de miron en una cosa que no entiendo. Yo no sé más juegos de naipes que el burro ciego, el burro con vista, y un poco de tuté ó brisca cruzada.

Lo mejor sería que yo no fuese á la tertulia; pero mi padre se empeña en que vaya. Con no ir, según él, me pondría en ridículo.

Muchos extremos de admiración hace mi padre al notar mi ignorancia de ciertas cosas. Esto de que yo no sepa jugar al tresillo, siquiera al tresillo, le tiene maravillado.

—Tu tío te ha criado—me dice—debajo de un fanal, haciéndote tragar teología y más teología, y dejándote á oscuras de lo demás que hay que saber. Por lo mismo que vas á ser clérigo, y que no podrás bailar ni enamorar en las reuniones, necesitas jugar al tresillo. Si no, ¡qué vas á hacer, desdichado!



de dócilmente á las exigencias del caciquismo, al que sirve de instrumento con grave daño de sus administrados; á este catálogo tenemos que agregar hoy otros hechos no menos lamentables y que según nuestras noticias se vienen desarrollando en la culta y pacífica villa de Pedreguer.

Por lo visto el caciquismo no perdona un palmo de terreno desde antes de llegar al collado de Calpe hasta el límite de la provincia de Valencia.

Y vamos al grano.  
El secretario del Ayuntamiento de Pedreguer, Sr. Miralles, el cual con probada honradez y reconocida competencia y que por espacio de muchos años ha desempeñado aquel cargo con aplauso de todos por haberse cuidado mucho de la administración municipal y muy poco de la política, ha sido suspendido de empleo y sueldo por el alcalde presidente, pero sin que al dictar esta medida se haya expresado directa ni indirectamente la razón que le sirve de fundamento.

En su derecho está el alcalde para dejar suspenso al secretario; facultades le dá la ley para hacerlo, pero no por tiempo indefinido y mucho menos para dictar esa medida arbitraria y caprichosamente sin legítima y justa causa que la abone.

Suponemos que si el Sr. Miralles, en lugar de permanecer en silencio hace uso del derecho que la ley le reconoce acudiendo sucesivamente al gobernador de la provincia y al ministro de la Gobernación, el señor alcalde de Pedreguer se encontraría con que por dictamen del Consejo de Estado se reintegraba en su destino al Sr. Miralles, del mismo modo que hace algunos años se hizo con nuestro querido amigo D. Joaquín Poveda, a quien fué preciso devolver la secretaría de Petrel y abonarle los sueldos devengados.

El Sr. Miralles conoce sobradamente la ley municipal para que necesitemos indicarle el camino que ha de seguir.

Y vamos sumando.  
Si los informes que se nos comunican son, como creemos, exactos, un delegado que con recto criterio, con estricta imparcialidad y con algún conocimiento de la legislación vigente en materia de administración municipal, podría encontrar en la de Pedreguer verdaderos sapos y culebras, en número y de tamaño más que suficientes para proporcionar un verdadero disgusto á los responsables ya por tolerancia ya por intervención directa de que tales cosas acaezcan para mayor gloria y prestigio de la administración conservadora de la región de la Marina.

El excelente concepto que como funcionario íntegro y como persona competente en materia administrativa nos merece el Sr. D. Eusebio Salas, nos dá derecho para esperar que después de leídas estas líneas, tomará el gobernador civil con rapidez y energía todas aquellas medidas que considere oportunas para el esclarecimiento y castigo de los graves abusos de la opinión pública en Pedreguer denuncia por nuestro conducto á la primera autoridad de la provincia.

Si así lo hace el Sr. Sala, le ofrecemos de antemano el más sincero, incondicional y entusiasta aplauso.

La administración puede ser moralizada sin que por ello padezcan los intereses políticos de nadie, esto es lo que respetuosamente solicitamos del señor gobernador.

¿Sabe *La Monarquía*, y si lo sabe nos lo quiere decir, qué fué lo que en la tarde del domingo acaeció en Novelda, entre el alcalde señor Navarro y varios jóvenes alicantinos que pasaron el día en la indicada villa?

En sesión celebrada ayer acordó la Comisión provincial pasara á informe del Sr. Latour, en concepto de ponente, una comunicación del señor gobernador civil, reclamando de la Comisión, que dictamine sobre el punto concreto

de si el recurso de alzada interpuesto por veinticuatro comerciantes, banqueros y consignatarios de Denia, fué ó no presentado dentro del plazo reglamentario.

No hemos de ocultar que nos ha sorprendido esta actitud del Sr. Salas, y para ello nos fundamos en que, habiendo remitido á informe del alcalde de Denia el recurso en cuestión y habiéndolo enviado después de aquel trámite á la Comisión que hubo de proponer que se oyese al jefe de Obras públicas por tratarse de un asunto de carácter técnico, es claro y evidente que el propio gobernador reconoció de hecho y de derecho bajo su firma, al suscribir dos decretos marginales, que el recurso reunía todos los requisitos legales; más aún; legítimo, en el acto de firmar dichos decretos, cualquier vicio de forma ó de procedimiento de que pudiese adolecer la alzada.

Sentiríamos mucho que el acuerdo del señor gobernador envolviese una tendencia, al parecer, bien marcada hacia una resolución definitiva que no fuese lo que la justicia, la equidad y la misma ley reclama.

Mañana hablaremos con más extensión de este asunto, con relación al que recibimos ayer curiosísimos é interesantes pormenores.

Ampliando lo que más arriba decimos, tenemos el sentimiento de que el *Heraldo* de Madrid, fundándose sin duda en equivocadas informaciones, hable de la reunión que según dice celebraron anteayer en Crevillente los cabecillas carlistas más conocidos en esta provincia.

¡Cabecillas carlistas los señores Magro y Candela, Magro y Liedó, Mas Dols, Sala, Beresaluze etc!

Es el colmo.

En nuestro estimable colega madrileño *La Justicia*, periódico que como órgano del señor Salmerón, no debe ser sospechoso, leemos entre otras cosas estas que tienen miga:

«Antes de ayer hubo tiros entre las kábilas rifeñas cercanas á Melilla.

¿Irian á inaugurar algún casino de unión?

Un diario carlista se desata contra nosotros. Compañero, cuando quiera usted tomar algo ya sabe donde tiene el casino.

Los liberales piensan celebrar un banquete de dos mil cubiertos.

No estaría mal que celebraran otro ciertos republicanos con el siguiente menú:

- Arroz con tropezones.
- Manos y patas rebozadas.
- Chuletas al natural.
- Revés de congrio.
- Capones en jugo.
- Palo dulce.
- Tortas de Alcázar.
- Mogicones.
- Peleón.

Dice un colega republicano:

«—A luchar, siempre á luchar!»  
Y comenta *El Tiempo*:

«¿Todavía no les ha parecido bastante la riefra del jueves y quieren más lucha? Ni que fuesen gallos ingleses.»

*La Justicia* y el partido centralista no quieren lucha con los republicanos.

Pero hay republicanos que la quieren.»

Todo lo que, á los efectos oportunos, empleando una frase de *La Unión Democrática*, trasladamos á este apreciable colega, pero con la advertencia de que no tenemos pactada con *La Justicia*, ni la conjura que nos atribuye con *El Republicano*, ni la alianza que nos adjudica con *La Federación*, ni la comandataria de que nos acusa con *La Monarquía*.

Lo que sucede es que, aparte de las diferencias políticas, nuestro criterio coincide siempre con el de los periódicos que discurren con calma y con buen sentido, así sean republicanos ó conservadores, blancos ó negros.

FELICITACIONES

A pesar del propósito que tenemos hecho, nos vemos obligados á prescindir de un deseo bien legítimo, renunciando á la publicación de las felicitaciones que por correo y por telégrafo recibimos de nuestros correligionarios de la provincia y de amigos particulares que militan en distinto campo que nosotros, renuncia á que nos obliga la reflexión de que, si hubiésemos de insertar todas esas felicitaciones, sería preciso dedicar á este objeto el número entero, y aún resultaría pequeño.

Esto no impide que nuestra gratitud sea para todos tan grande como sincera; á la falta de espacio es preciso agregar la circunstancia de que todo esto huele ya á puchero de enfermo y molesta al público, por lo que hacemos punto redondo, no sin estimar en su justo valor las cariñosas frases que nos dedica *La Federación*, así como un suelto en análogo sentido de *La Unión Democrática*, y entre otras muchas una expresiva y afectuosísima carta de nuestro antiguo y respetable amigo D. José Rodríguez, delegado de Hacienda que fué de esta provincia, y otra de nuestro paisano, residente hoy en Chinchilla, el distinguido letrado Sr. Cantó y Vadillo.

EL MANIFIESTO DE LOS CATALANISTAS

Con arreglo á lo que ofrecimos en nuestro número anterior, vamos á copiar el manifiesto que han publicado los regionalistas de Barcelona, dejando para mañana los comentarios que la lectura de este curioso documento nos sugiere:

AL POBLE CATALÁ

Las disposiciones gubernativas que se han pres contra publicaciones y asociaciones catalanistas, obligan á aquesta Junta Permanent, representant directa de totes ellas, á dirigir-se al poble catalá á fi d' orientarlo respecte dels procediments de que som víctimes, protestant á la vegada de las suposicions calumniosas ab que conscientment se 'ns pretén combatre.

Tenim dret á la vida. Y tenim dret á la vida, perque viu Catalunya. Perque 'ns guia la honradesa y un amor grand á nostre país, tenim dret al respecte de tots los partits y de tots los governs d' Espanya. En tots los paissos del món es legal la propaganda que en aquest tem nosaltres: en tots ells se camina cap al plantejament del regionalisme. Y no s' ha de quedar enra, no, la Espanya. Hi treballém nosaltres, hi treballan altrs regions del nord de la Peninsula é hi treballa 'l govern actual, aixecant com á salvació extrema pera las Antillas espanyolas la nostra bandera d' autonomia; si bé l' esterne nosaltres convensuts y 'l persuadirne als altres pera portarla demá á la práctica, no haurá costat una gota de sanch ni una llágrima, y rius y mars de sanch y llágrimas s' han vessat avans de que 's convensés de la seva utilitat y de la seva bondat lo govern d' Espanya.

May lo catalanisme ha treballat á l' ombra pera arribar á la realització dels seus ideals. Defensor dels principis honrats que sustentan ben clars y á la llum del sol los va exposar á la Reyna Regent d' Espanya en sa vinguda á Barcelona y ben clars y concretament los va donar al país en la Assamblea de Manresa de 1892.

Com allavors diguérem, enteném avuy que han de quedar á càrrech del poder central del Estat espanyol las relacions internacionals, l' exercit de mar y terra, las relacions económicas d' Espanya ab los demás paissos, la construcció d' obras públicas de carácter general, la resolució de totes las cuestiones y conflictes inter-regionals y la formació del pressupost anyal de gastos, al que deurán contribuir las regions á proporció de sa riquesa; tot ab la organizació corresponent y adecuada.

Pero enteném que correspón al Poder regional lo régimen intern de Catalunya, y que ha

de constituirse aquesta mantinent lo temperament expansiu de sa legislació y segons sas necessitats y son modo de ser.

En consecuencia, volém la llengua catalana ab carácter oficial y que sian catalans tots los que á Catalunya desempenyin càrrechs públics: volém Corts catalanas, no sols per estatuir nostre dret y lleys civils, sino tot quant s' refereixi á la organizació interior de nostra terra: volém que catalans sian los jutjes y magistrats, y que dintre de Catalunya 's fallin en última instancia 'ls plets y causas: volém ser árbitres de nostra administració, fixant ab entera llibertat las contribucions é impostos, y volém, en fi, la facultat de poder contribuir á la formació del exercit espanyol per medi de voluntaris ó diners, suprimint en absolut quintas y llevas en massa y establint que la reserva regional forosa presti servey tantsols dintre de Catalunya.

Aquest es nostre catalanisme dintre d' Espanya, aquest es lo nostre regionalisme dins de Catalunya. Aixó es lo que volém; per aixó aném; á n' aixó arribarém á no trigar gayre. La nostra propaganda no es d' odio á cap de las regions espanyolas. Nosaltres combatém el centralisme ab sos governs de vells y ab sos partits d' idees vells. Y la propaganda la fem dintre de la legalitat.

A partits polítics y á doctrinas socials que van contra de cosas é institucions que 's tenen per fonamentals en l' Estat espanyol, se 'ls concedeix—y no ho censurém—una llibertat y expansió completas. Y á nosaltres, que molt lluny de combatre aquellas cosas, defensém institucions venerandas que han conservat, com en cap més part d' Espanya, la casa y la familia, no sols se 'ns nega aquella llibertat, sino que se 'ns nega aprofitant la suspensió de garantías constitucionals que, segons paraulas de la mateixa llei, las autoritats de Barcelona proposaren tan sols «com á mida indispensable pera perseguir, ab bon éxit, als autors del «sagnant atentat» comés fa un any en las circunstancias més execrables.

Hem explicat lo que defensém y la manera com se 'ns combat. De tot no protestém devant del país y esperém que 'l poble catalá aplaudirá las nostras ideas y participará dels nostres sentiments.

Barcelona 16 de Mars de 1897.—Per la Junta Permanent de la «Unió Catalanista».—Lo President, Antoni Suñol.—Lo Secretari, Lluís Marsans.

BIBLIOGRAFIA

*La Insurrección Cubana*, por D. Texifonte Gallego, redactor del *Heraldo* y diputado á Cortes.

Ardía en Cuba la guerra separatista iniciada en Yara, y tenían asiento en el Congreso dos generales, del estado mayor del ejército uno y de la armada el otro, y ambos celosos como el que más por el decoro del país y por el honor de su bandera; llamábase el primero don Manuel Salamanca y Negrete; era el segundo el Sr. Vivár, uno y otro seguían con verdadero interés y reconocida competencia las operaciones de la guerra. Había sido el Sr. Salamanca uno de los más distinguidos jefes del arma de infantería, revelando excepcionales condiciones de carácter en los mandos sucesivos de varios batallones de cazadores, y más tarde en el del regimiento de Burgos; ascendió á general de brigada por el mérito que contrajo en el ataque del arsenal del Ferrol, que se había insurreccionado; siguió distinguiéndose como bizarro é inteligente jefe de columna en las operaciones contra los carlistas, singularmente en las verificadas en las márgenes del Ebro, y en las difíciles cuanto arriesgadas que dieron por resultado la toma de posiciones tan formidables como las de Cantavieja y el Collado de Alpuente. Por su parte el Sr. Vivár había prestado como marino experto excelentes servicios, así en los mandos que hubo de ejercer como en el delicado y espinoso cargo de inspector de la Trasatlántica; con estos an-

A estos y otros discursos por el estilo he tenido que rendirme, y mi padre me está enseñando en casa á jugar al tresillo, para que, no bien le sepa, le juegue en la tertulia de Pepita. También, como ya dije á V., ha querido enseñarme la esgrima, y después á fumar y á tirar á la pistola y á la barra; pero en nada de esto he consentido yo.

—¿Qué diferencia—exclama mi padre—entre tu mocedad y la mía!

Y luego añade riéndose:

—En sustancia, todo es lo mismo. Yo también tenía mis horas canónicas en el cuartel de Guardias de Corps; el cigarro era el incensario, la baraja el libro de coro, y nunca me faltaban otras devociones y ejercicios más ó menos espirituales.

Aunque V. me tenía prevenido acerca de estas genialidades de mi padre, y de que por ellas había estado yo con V. doce años, desde los diez á los veintidos, todavía me aturden y desazonan los dichos de mi padre, sobrado libres á veces. Pero ¿qué le hemos de hacer? Aunque no puedo censurárselos, tampoco se los aplaudo ni se los rio.

Lo singular y plausible es que mi padre es otro hombre cuando está en casa de Pepita. Ni por casualidad se le escapa una sola frase, un solo chiste de éstos que prodiga tanto en otros lugares. En casa de Pepita es mi padre el propio comedimiento. Cada día parece, además, más prendado de ella y con mayores esperanzas del triunfo.

Sigue mi padre contentísimo de mí como discípulo de equitación. Dentro de cuatro ó cinco días asegura que podré ya montar y montaré en Lucero, caballo negro, hijo de un caballo árabe y de una yegua de la casta de Guadalezar, saltador, corredor, lleno de fuego y adiestrado en todo linaje de corvetas.

—Quien eche á Lucero los calzones encima—dice mi padre—ya puede apostarse á montar con los propios centauros; y tú le echarás los calzones encima dentro de poco.

Aunque me paso todo el día en el campo á caballo, en el casino y en la tertulia, robo algunas horas al sueño, ya voluntariamente, ya porque me desvelo, y medito en mi posición y hago exámen de conciencia. La imagen de Pepita está siempre presente en mi alma. ¿Será esto amor? me pregunto.

Mi compromiso moral, mi promesa de consagrarme á los altares, aunque no confirmada, es para mí valedera y perfecta. Si algo que se oponga al cumplimiento de esa promesa ha penetrado en mi alma, es necesario combatirlo.

Desde luego noto, y no me acuse V. de soberbia porque le digo lo que noto, que el imperio de mi voluntad, que V. me ha enseñado á ejercer, es omnímodo sobre todos mis sentidos. Mientras Moisés en la cumbre del Sinaí conversaba con Dios, la baja plebe en la llanura adoraba rebelde el becerro. A pesar de mis pocos años, no teme mi espíritu rebeldías semejantes. Bien pudiera conversar con Dios con plena seguridad, si el enemigo

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| GARANTIAS                    |                  |
| Capital social efectivo. . . | Ptas. 12.000.000 |
| Primas y reservas. . . . .   | > 43.598.510     |
| Total. . . . .               | 55.598.510       |

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.



tecedentes, ocioso nos parece decir que lo mismo el Sr. Vivar que el Sr. Salamanca se encontraban en condiciones de apreciar como pocos, no solo la parte que pudiéramos llamar externa de la campaña, sino que también la estructura interior de todos los servicios y la índole, la importancia, el mérito y las deficiencias de las operaciones combinadas que por mar y por tierra estaban realizando el ejército y la escuadra, ésta en las costas, aquel en los campos de la que unos llaman la perla de las antillas, y que otros apellidan tal vez con más razón, llave del golfo de México; así se explica aquella campaña enérgica, tenaz, sostenida é inteligente que para bien del ejército y de la marina y con provecho para la patria sostuvieron en el Parlamento los señores Salamanca y Vivar, con tanta competencia como entereza y constancia. Momentos hubo en que los severos cargos que a la faz del país formulaban ambos ilustrados generales llegaron á ser la desesperación de los ministros de la Guerra y de Marina, y aun del propio Sr. Cánovas, presidente del Consejo, que más de una vez no se atrevió á confiar á sus compañeros de gabinete respuestas y defensas que juzgó preciso hacer por sí mismo.

Por aquella misma época formaba parte de la redacción de El Liberal, un joven periodista dotado de un profundo espíritu de observación, de un criterio muy recto, de clarísimo entendimiento, de correcto y limpio estilo y de grandes alientos; era este D. Texifonte Gallego, quien impresionado por la tenaz campaña de Salamanca y de Vivar, y atraído por el fondo de rectitud y de honradez que servía de base á la ruda labor de ambos generales, puso desde luego su pluma y su talento al servicio incondicional de una causa tan noble, tan levantada y generosa como la que aquellos defendían; de esta suerte tardó poco en conquistar con legítimo fundamento la estimación, la confianza y el cariño del general Salamanca. Cronista fiel de las campañas parlamentarias de éste, el Sr. Gallego reunió antecedentes, acumuló datos, estudió mucho, escribió bastante y se puso en condiciones de conocer á fondo los verdaderos caracteres de problema tan complejo como el de la insurrección cubana.

Llegó el momento en que el Gobierno confió el mando de la isla al general Salamanca, y éste, parco en el nombramiento de empleados, severo y exigente en la designación de los que á sus inmediatas órdenes habrían de prestar servicio, confió sin vacilar al Sr. Gallego un puesto difícil y comprometido; el de su secretario particular; supo Gallego responder cumplidamente á la confianza en él depositada y fué el alma de los trabajos que Salamanca acometió noblemente al plantear una política de atracción, de paz y de concordia, basada entre otros ideales, no menos simpáticos, no menos honrados, en el de convencer á los cubanos por modo evidente y práctico de que la metrópoli sabía administrar con severa integridad los intereses públicos sin explotar indignamente los peculiares de la isla, é imponiendo enérgico y severo correctivo á tal ó cual empleado poco escrupuloso en el desempeño de sus funciones. La muerte atajó la obra moralizadora y patriótica del general Salamanca, y Gallego permaneció en la isla hasta que hizo personal entrega de la triste herencia de su general á los hijos de éste que marcharon á Cuba para depurar la exactitud de rumores en la península circulados, y que atribuían á circunstancias de tal ó cual naturalista el imprevisto fallecimiento de D. Manuel Salamanca.

De regreso en España el Sr. Gallego se consagró de nuevo á la ruda labor del periodismo, pero sin descuidar, siguiendo sus aficiones, el constante estudio de los problemas ultramarinos; entró más tarde en la redacción del *Heroldo*; fué elegido diputado á Cortes, como legítima y merecida recompensa de sus muchos desvelos y de sus nada escasos merecimientos, y cuando la prensa madrileña juzgó preciso enviar sus corresponsales al teatro de la guerra, Gallego fué por segunda vez á Cuba, donde su permanencia, á la vez que las relaciones de que allí disponía, y su finísimo espíritu de observación, fueron causa de que prestase verdaderos servicios al periódico que representaba y de que enriqueciese el ya bien provisto arsenal de antecedentes y de datos, de observaciones y de documentos que poseía, y que á su regreso le permitieron redactar con pleno conocimiento de causa el precioso é interesante libro que acaba de publicar y que da origen á las presentes líneas.

Reune, ya lo hemos indicado, el Sr. Gallego especialísimas aptitudes como escritor correcto y discretísimo; á su claro entendimiento y aun á un espíritu de severa imparcialidad, reúne la condición, poco frecuente en el periodista, obligado á las veces á escribir mucho sin decir nada, de poseer un estilo que imprime tono propio á sus trabajos, claro, sintético, conciso, que le permite decir mucho escribiendo poco, y logrando de este modo que el lector recorra sus páginas brillantes y pintorescas sin experimentar el menor cansancio, ni fatiga alguna; de su último libro podrían fácilmente deducirse muchos volúmenes de copiosa lectura, y, sin embargo, no falta en aquél pormenor ni circunstancia alguna de las que el lector necesita para percatarse cumplidamente de todo aquello que le pueda permitir y facilitar el verdadero y exacto conocimiento de los orígenes, desarrollo y estado actual de una guerra sangrienta y costosísima, que si en la apariencia comienza en Baire, tiene en realidad su principio en la insurrección que en 1717 promovieron quinientos tabaqueros naturales de Canarias, so pretexto de una Real orden disponiendo el estanco del tabaco.

Tampoco faltan en el libro del Sr. Gallego las copias de documentos tan curiosos é interesantes como la constitución de la fantástica Primera república cubana, votada en la titular Cámara de Guaimaro; el célebre y vergonzoso protocolo que hoy limita por respeto á los tratados internacionales nuestra libertad de acción en los diarios conflictos con los Estados Unidos; las notas cambiadas entre los Gobier-

nos español y americano á partir de la época en que fueron presidente, el general Grant; secretario de Estado, el Sr. Fish, y embajador en Madrid, el general Sikes; los hechos más salientes que se realizaron bajo el mando de los generales Chinchilla, Salamanca y otros; la guerra chiquita, concluida bajo la dirección de los generales Blanco y Polavieja; las negociaciones y bases para la paz del Zanjón; las causas que concurrieron á determinar el conflicto que tuvo comienzo en Baire, y otra multitud de hechos y de sucesos expuestos con admirable concisión, con alto espíritu de imparcialidad y con un españolismo tan puro y tan acendrado que, si otro mérito no tuviese la obra, sería éste suficiente por sí solo para legitimar el éxito que el libro ha alcanzado en pocos días y los plácemes merecidos que al Sr. Gallego vienen tributando, los críticos de una parte, y de otra, las personas que por circunstancias especiales tienen cabal conocimiento del difícil y complejo problema ultramarino.

Tal es, en síntesis, el libro que acaba de publicar D. Texifonte Gallego, libro lleno de palpante interés y de curiosísimos documentos, y cuya lectura no vacilamos en recomendar á nuestros abonados, seguros como estamos de que han de agradecernos recomendación tan merecida como justificada.

FRANCISCO DE FIGUERAS Y BUSHELL

TRIBUNALES

Hoy se verá en juicio oral y público ante la Sala primera de la Audiencia, la vista de la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Villena, contra Gabriel Olcina y otros, estando encargados de la defensa el letrado Sr. Alfonso y el procurador Sr. Navarro.

Mañana, y ante la sección segunda, se celebrará la causa seguida por el Juzgado de Elche por el delito de descauto contra Josefa Botella, encargándose de la defensa los señores Torrejón y Pastor.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Se ha concedido por Real orden de 18 del corriente la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los sargentos, cabos y soldados del primer batallón del regimiento de la Princesa, núm. 4, en recompensa al comportamiento que observaron en la defensa del poblado de Artemisa (Pinar del Río) el 23 de Octubre del año anterior.

He aquí los nombres: Angel Ibona Carrasco, sargento. — Rafael Mancha Soto, id. — Eduardo Molina Gonzalez, id. — Angel Gonzalez Sanz, id. Juan Sánchez Bugaret, cabo. — Isidro Carreras López, id. — Rafael Martínez Mouje, id. — Lucas Baeza Martín, id. — Francisco Ortega Juan, id. — Luis Ripoll Palau, id. Francisco Morezma Pouza, corneta. — Juan Cuadradas Palau, id. José Ruiz Freixes, soldado. — José Soteras Salich, id. — Francisco Sura Jordí, id. — José López López, id. — Juan Serrano Gonzalez, id. — Antonio Fernández Valera, id. — Juan Moreno Serrano, id. — José Candelas Martínez, id. — Antonio Merino Martínez, id. — José Sellés Seguí, id. — Celedonio Lorente Vicente, id. — Jacinto Bibiano Rubio, id.

Han llegado á esta capital los señores condes de Cerrajería, nietos de nuestro respetable amigo D. Carlos Trigo.

También se encuentra en Alicante, con objeto de atender al restablecimiento de uno de sus hijos, el Sr. Ron, segundo jefe de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Se hospeda en el hotel Roma. Hemos recibido en nuestra redacción la visita de despedida de nuestro querido amigo y compañero el director de la *Revista Contemporánea*, D. Rafael Alvarez Sereix.

Con verdadero sentimiento, con sincera pena, participamos á los lectores la tristísima noticia del fallecimiento, ocurrido en Elche, de la distinguida y bellísima señorita doña María de los Angeles Vidal y Pomares, hija, nieta y sobrina respectivamente de nuestros muy queridos amigos y correligionarios de la ciudad de las palmas, D. Eliodoro Vidal, D. Manuel Pomares Fuentes y D. Manuel Pomares Ceva.

La señorita de Vidal contaba apenas diecisiete años y á su escepcional belleza reunía un carácter como pocos bondadoso, una gran cultura y una educación esmeradísima, conjunto de circunstancias que la hacían el ídolo de cuantos la trataban.

No hemos de ofrecer á los afligidos padres, abuelos y tíos de la finada consuelos que resultarían ridículos; nos limitamos á participar sinceramente de su profunda y legítima pena y á desearles la cristiana resignación de que tanto necesitan y que es el único lenitivo á su alcance para atenuar la aflicción que en estos instantes les domina.

En las oficinas del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido un título de licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Horacio Jorge Jordán.

Por la guardia civil del puesto de Salinas ha sido detenido el vecino de Yecla Nicolás Ortega por cortar pinos del monte del Estado «Coto Sierra de Salinas.»

Decididamente no acertamos á entender lo que pasa en el servicio de correos y trayecto comprendido entre Albacete y Alicante, por la línea de Madrid, y desde La Encina á esta capital por la de Valencia. Ayer recibimos tres ejemplares de nuestro homónimo *El Liberal*, de Madrid; en cambio

ni antayer ni ayer hemos recibido *El Diario de Barcelona* ni *El Correo de Valencia*; el domingo, además de estos dos últimos, nos faltaron *El Liberal*, *El Resúmen*, *La Publicidad*, *La Iberia* y *El Carbayón*, y ayer lunes *La Iberia*, *La Justicia*, *El Imparcial*, *El Resúmen* y *La Correspondencia Militar*. Convengamos en que la cosa pasa de castaño oscuro.

Nuestro director Sr. Figueras ha sido honrado con el título de socio de mérito del «Casino Valenciano», establecido en Madrid bajo la presidencia del Sr. D. Joaquín Torres Fábregat.

Agradecemos con sinceridad la distinción que en la persona de su director acaba de recibir *EL LIBERAL* por parte de los valencianos residentes en Madrid.

El señor marqués de Asprillas duque viudo de Bejar, que con sus hijos solteros el marqués de Gibralfé y la condesa de Luna han pasado unos días en Toledo visitando á sus amigos los duques de Veragua en su dehesa de Higarres, donde tienen su famosa ganadería, han regresado ya á su palacio de Madrid de la calle del Piamonte.

ADMIRABLE CURA

Sufriendo de Bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectorantes del Dr. HEINZELMANN.—Dr. Félix F. Riño.—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de probar los medicamentos antiastmáticos del Dr. Andren, ó sea, los papeles azoados y los cigarrillos balsámicos.

Tal es su eficacia, que basta fumar un cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche, con solo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático se consigue que este descanse tranquilamente toda la noche.

Casi todas las jóvenes están anemiadas por el empobrecimiento de la sangre; el fósforo da fuerzas, el hierro enriquece la sangre empobrecida, y naturalmente el *Fosfato de Hierro soluble de Leras* es el medicamento por excelencia que se impone á la atención de las madres previsoras.

El depurativo más rápido y más inofensivo es el *Jarabe de Rabano yodado de Grimault y C.*, empleado desde hace 35 años para combatir, en los niños linfáticos, las carnes fofas, el usagre, la inflamación de las glándulas del cuello, etc. A causa de su eficacia, el *Jarabe de Grimault y C.*, ha sido inscrito en la Farmacopea francesa y autorizado oficialmente en España, Italia, Portugal, Rusia, etc.

LO QUE NOS NUTRE ES SOLO EL ALIMENTO QUE PUEDE DIGERIR EL CUERPO

Basta esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas píldoras anti-dispepticas del Dr. HEINZELMANN.

Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurri á muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las Píldoras anti-dispepticas del Dr. HEINZELMANN, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días.

Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuántas personas las desconocerán, y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos.

Acepte el Dr. HEINZELMANN el testimonio de mi más distinguida consideración.—Gustavo D. Wals; capitalista y negociante. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Celebrado y apreciado desde que apareció há más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante *Agua de Florida de Murray y Lanman* ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DIA

Almuerzo

Piés de cerdo fritos.—Albóndigas con salsa de tomate.—Chuletas de vaca empapeladas.—Sopillo de zanahorias.—Postres.

Comida

Sopa de crema de cebada.—Besugo al minuto.—Pierna de carnero asada.—Alcachofas rellenas.—Mantecadas de Astorga.—Postres.

*Sopillos de zanahorias*.—Se rehogan con manteca en lumbré floja 250 gramos de zanahorias tiernas cortadas en rodajitas delgadas; se echa un poco de azúcar molida y sal gorda; cuando estén cocidas, se pasa por el tamiz y se mezcla con cinco yemas de huevo y cinco claras batidas con azúcar de antemano; luego se echa todo en un molde untado de manteca para que no se agarre y se deja cocer veinte minutos en el horno; se saca y se espolvorea con azúcar fina, y se sirve al momento.

*Besugo al minuto*.—Póngase entero en una besuguera y se le echa agua hirviendo; cuando esté cocido el besugo se quita el agua, haciendo que sólo quede la precisa para que no se queme; luego en un poco del agua en que ha

cocido el besugo, se le echará aceite frito con ojos y un chorrito de zumo de limón; se deja cocer, se pone el besugo en la fuente, se echa encima la salsa y se sirve.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer á las estaciones, para que sirva de aviso á los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Llorca.—Navalón.—Capelo.—Carbonell.—Martínez.—Fuster.—Bonet.—Gurtubay.—Tauriz.—Bañó.—Cremades.—Plá.—Fernández.—Clavel.

Linea de Murcia

Galiano.—Ripol.—Martínez.—Romeu.—Pérez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Laud Velóz, p. Guarchs, de Calella, con maderera. Vapor Sitges, c. Salinas, de Argel, con lastre. Laud Juanito, p. Pérez, de Tarragona, con efectos.

DESPACHADAS

Vapor Pelayo, c. Olaeta, para Londres, con efectos. Idem Asturias, c. Hernández, para Bilbao, con id. Idem francés Les trois Freres Conseil, c. Burose, para Rouen, con vino.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

|                      |        |
|----------------------|--------|
| París chéque.        | 28'60  |
| Londres chéque.      | 32'35  |
| 4 por 100 Interior.  | 63'95  |
| Id. Exterior.        | 77'05  |
| Amortizable.         | 76'40  |
| Cubas 1886.          | 94'00  |
| Id. 1890.            | 78'85  |
| Banco de España.     | 393'75 |
| Tabacos.             | 000'00 |
| Obligaciones Tesoro. | 101'85 |
| Idem Aduanas.        | 94'85  |

Gran Café del Comercio

Se sirven helados los días festivos. TELÉFONO NÚM. 86

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernandez Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

ANTONIO QUERO ALBI

Telegrafista por oposición.—Encargado de la Estación Telegráfica y Administración de Correos de Pego.

Representante de las principales casas de España (en Pego.)

Ofrece su agencia, desde algún tiempo establecida, para los asuntos siguientes:

1.º Construcción de timbres, para-rayos, teléfonos y recomposición de cuanto afecta al ramo de Electricidad.

2.º Cobro de recibos de todas clases, letras, talones, etc., etc.

(Este servicio está acreditado por efectuar el cobro de casi toda la prensa de Madrid.)

Lo particular de este centro es, que trabaja por la mínima retribución de un 5 á 10 por 100, según la importancia.

3.º Se hacen toda clase de encargos, tanto en España como en el Extranjero, sobre todos los ramos, en especial, en papelería que lo da más económico que nadie, por recibirlo directamente de las mejores fábricas.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Móvil, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Función para esta noche á las nueve, por la compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige doña Micaela R. de Alegria. Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella



# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN  
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

EL AGENTE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los re medios antisépticos. ANTIBLEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWERR, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍLORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por anti-guos y rebeldes que sean: CURACIÓN con las célebres PÍLORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

## La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifiquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flogoneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.  
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide  
la caída del  
CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA



RICA  
PURA  
Y  
SIN  
RIVAL.

Para el  
Tocador  
el  
Pañuelo  
y el  
Baño.

MURRAY  
& LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

## Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Depósito central: González Marfil  
MÁLAGA**

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remitea por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar  
el impuesto del timbre